



Señor
Javier Enrique Soto Urbina
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar que los socios de la compañía **SMARTGRP CIA. LTDA.** mediante acto constitutivo celebrado en escritura pública el día 20 de enero del 2016, tuvieron el acierto de designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, función que desempeñará por el periodo estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus demás atribuciones se encuentran establecidas en el artículo décimo octavo del Estatuto Social.

La escritura de constitución de la compañía **SMARTGRP CIA. LTDA.** se otorgó ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, en fecha 20 de enero del 2016.

Inscrita el 18 de marzo del 2016 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.
Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones

Atentamente



Juan Carlos López Martínez
Presidente

Hoy día 21 de marzo del 2016, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el cargo de Gerente General de la compañía **SMARTGRP CIA. LTDA.**



Javier Enrique Soto Urbina
Pas. 085394331

Lo enmendado y añadido vale.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 19798



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	13578
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4648
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAUMENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAUMENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SMARTGRP CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOTO URBINA JAVIER ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	085394331
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1150 DEL: 18/03/2016 NOT. 37 DEL: 20/01/2016 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 28 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en este (los) antecedente, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y acto seguido devolví al interesado.

Quito, a

15 ABR. 2016

Dra. Paulina Auquillia Fonseca
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1